

Emplazamiento: Cabezuela del Valle. Paraje «El Cotarrillo» en el T.M. de Cabezuela del Valle.

Presupuesto en pesetas: 1.346.987.

Finalidad: Desvío de la línea A.T. por construcción de naves.

Referencia del expediente: 10/AT-001527-000001

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de junio de 1999.—El Jefe de Servicio, Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 23 de junio de 1999, sobre instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública. Ref.: 10/AT-006485-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo L.A.T. Aldeanueva - Casas del Monte.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Aldeanueva del Camino.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,154.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Estación de FF.CC.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento: Aldeanueva del Camino. Estación de FF.CC.

Presupuesto en pesetas: 1.588.205.

Finalidad: Suministro al nuevo parque de telecomunicaciones.

Referencia del expediente: 10/AT-006485-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de junio de 1999.—El Jefe de Servicio, Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001189-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica del Oeste, S.A., Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, con domicilio en: 10001-Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 22 L.A.T. «Entronque Villar-Zarza de Granadilla».

Final: Apoyo soporte actual C.T. núm. 2 Riegos del Ambroz.

Término municipal afectado: Zarza de Granadilla.

Tipos de línea: Aérea, un circuito.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.: 2,275.

Apoyos: Hormigón metálico.

Número total de apoyos de la línea: 22.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona Norte Riegos del Ambroz.

Presupuesto en pesetas: 6.549.933.

Finalidad: Mejora del servicio de la zona.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico en su Título IX, artículo 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Ref. Exp.: Riegos zona Norte Núm.: 25.
Nombre: Francisco Pastor Iglesias.
Domicilio: Constitución, s/n. Localidad: Zarza de Granadilla.
Paraje: Soto Cimero, Polígono: 3. Parcela: 59.
Long. vuelo: 170. Apoyos: 1.
Sup. vuelo: 714. Sup. apoyos: 1.
Término Municipal: Zarza de Granadilla.

Ref. Exp.: Riegos zona Norte Núm.: 10.
Nombre: Angela Esteban Cuadrado.
Domicilio: Lindon.
Localidad: Zarza de Granadilla.
Polígono: 4. Parcela: 102.
Long. vuelo: 74. Apoyos: 1.
Sup.vuelo: 311. Sup. apoyos: 0,64.
Término Municipal: Zarza de Granadilla.

Ref. Exp.: Riegos zona Norte Núm: 23.
Nombre: Maximiliano Rubio.
Domicilio: Plaza, s/n.
Localidad: Zarza de Granadilla.
Paraje: Soto Bajero.
Polígono: 3. Parcela: 88.
Long. vuelo: 70. Apoyos: 1.
Sup.vuelo: 294. Sup. apoyos: 0,64.
Término Municipal: Zarza de Granadilla.

Ref. Exp.: Riegos zona Norte Núm: 16, 17 y 18.
Nombre: Angeles González y dos hermanos.
D.N.I. n.º: 7.338.313.
Domicilio: Pedro Avila, 29.
Localidad: Zarza de Granadilla.
Paraje: Soto Bajero.

Polígono: 3 Parcela: 98.
Long. vuelo: 56. Apoyos: 0.
Sup. vuelo: 235. Sup. apoyos: 0.
Término Municipal: Zarza de Granadilla.

Referencia del expediente: 10/AT-001189/000001.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de julio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006495-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Anillos subterráneo «C.T. núm. 7 - C.T. núm. 1» de Baños de Montemayor.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Baños de Montemayor.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,003.
Emplazamiento de la línea: Baños de Montemayor.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 400.
Emplazamiento: Baños de Montemayor. Edificio anejo de instalaciones al Balneario de Baños de Montemayor.